



Universidad de Valladolid

CURSO 2016-2017

Facultad de Filosofía y Letras
Grado en Periodismo

**Evolución del tratamiento informativo
del deporte femenino. De los Juegos
Olímpicos de 2004 a 2016**

Alumno: Sergio Sanz Herrero

Tutor: Carlos A. Ballesteros Herencia

Convocatoria: julio 2017

Evolución del tratamiento informativo del deporte femenino. De los Juegos Olímpicos de 2004 a 2016

AUTOR

Sergio Sanz Herrero

Universidad de Valladolid

TUTOR

Carlos A. Ballesteros Herencia

Universidad de Valladolid

RESUMEN

El tratamiento informativo de las deportistas españolas durante los Juegos Olímpicos de 2004 hasta 2016 fue la partida de la investigación. El crecimiento en el protagonismo ocupado en las portadas de Marca y As inició el estudio y que, tras el análisis de contenido de las 46 unidades proporcionadas por ambos diarios, durante los días posteriores a un éxito femenino, se demostró que a mayor número de medallas, mayor fue el espacio dedicado.

PALABRAS CLAVE

Deporte femenino, medios de comunicación, mujer, As, Marca, Juegos Olímpicos.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Justificación.....	5
1.2 Objetivos	5
1.3 Preguntas de investigación	6
1.4 Hipótesis.....	6
2. METODOLOGÍA	7
2.1 Muestra	7
2.2 Diseño y procedimiento.....	9
2.2.1 La portada.....	9
2.2.2 Tipo de investigación	10
2.3 Instrumentos	10
3. MARCO TEÓRICO	12
3.1 La mujer en el deporte.....	12
3.1.1 Mujer, deporte y medios de comunicación	12
3.1.2 Sexismo	13
3.2 El deporte femenino en España	15
3.2.1 Evolución del deporte femenino en España	15
3.2.2 Despegue del deporte femenino español en el año 2016.....	19
3.3 La mujer deportista en la prensa española.....	22
4. RESULTADOS	24
5. CONCLUSIONES	35
6. BIBLIOGRAFÍA	29
7. ANEXOS	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

El crecimiento del deporte femenino en España ha tenido una de sus claves en el año 2016 (CSD, 2016). Aunque más concretamente en los Juegos Olímpicos, la mujer ha adquirido una mayor presencia con el paso de los años; hasta el punto de lograr más medallas que los hombres, como sucedió en Londres 2012 y Río 2016 (lainformación.com, 2016). Carolina Marín y Mireia Belmonte, entre otras, destacan en una lista de deportistas que han culminado el trabajo y el esfuerzo de muchos años.

Según Latorre (2007), “la información deportiva de los medios de comunicación de masas se centra en la promoción del deporte espectáculo masculino por sus importantes intereses económicos, políticos... Convirtiendo así el deporte en un instrumento de alienación”. Aunque esos intereses continúan hoy en día, cierto es que el protagonismo de las deportistas en los medios de comunicación también ha crecido. Ello se debe, en gran parte, a los éxitos cosechados por las mujeres en las diferentes disciplinas.

La mujer solo ocupa portadas cuando logra una hazaña. Es frecuente que la deportista con éxito se acabe comparando con el referente masculino de su disciplina y se dejen a un lado sus méritos y su sacrificio, que merecen más atención (Iesport, 2017).

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo principal

Estudiar la evolución de la aparición de las mujeres deportistas en las portadas de los principales diarios deportivos durante los Juegos Olímpicos.

1.2.2 Objetivo secundario

Comparar el protagonismo de las mujeres con el de los hombres en las portadas de ‘Marca’ y ‘AS’ durante los últimos cuatro Juegos Olímpicos, tras la consecución de los éxitos femeninos.

1.3 Preguntas de investigación

P1. ¿En cuántas ediciones aparece una mujer deportista en portada?

P2. ¿Qué espacio ocupan las mujeres deportistas en la portada?

P3. ¿En qué Juegos Olímpicos han tenido más protagonismo las mujeres en la portada?

¿Ha evolucionado positivamente la cobertura en portada del deporte femenino?

1.4 Hipótesis

La presencia del deporte femenino en las portadas de los principales diarios ha sido mayor cuando las mujeres han obtenido más éxitos.

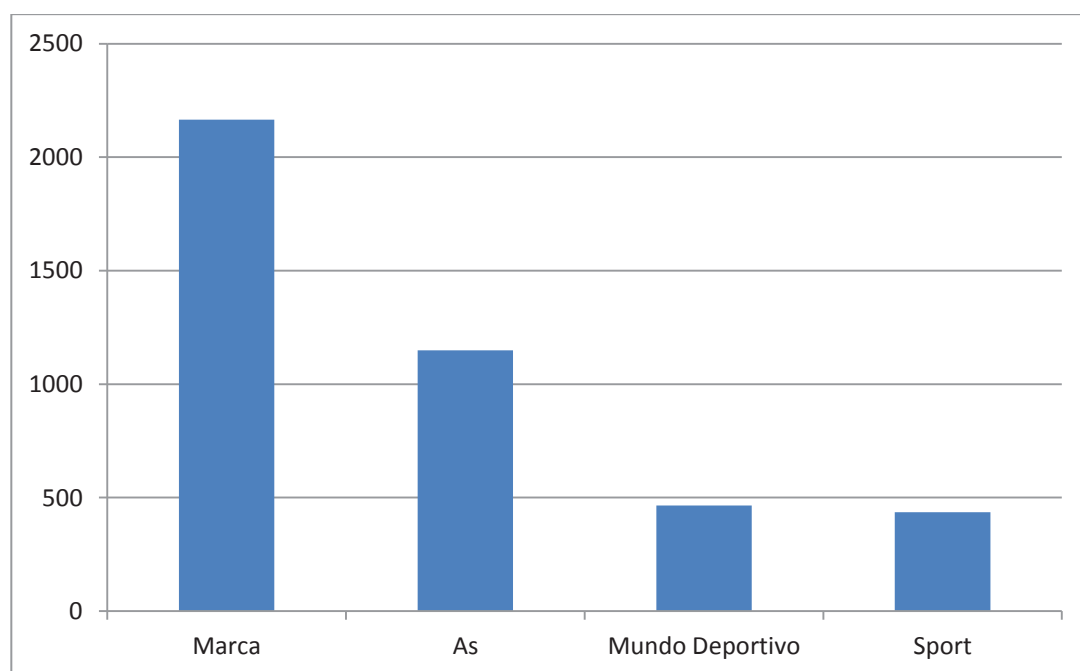
2. METODOLOGÍA

2.1 Muestra

La unidad de análisis quedó definida como toda noticia sobre mujeres deportistas aparecidas en portadas de los dos diarios deportivos españoles con mayor tirada según los datos OJD, durante la celebración de los Juegos Olímpicos de 2004, 2008, 2012 y 2016 (ver Gráfico 1).

De este modo la muestra quedó integrada por un total de 46 unidades de análisis, que fueron extraídas a partir de las hemerotecas virtuales de los diarios Marca y As y de las secciones de documentación de estos.

Gráfico 1. Lectores diarios de febrero a noviembre de 2016



Fuente: EGM (2016). Elaboración propia.

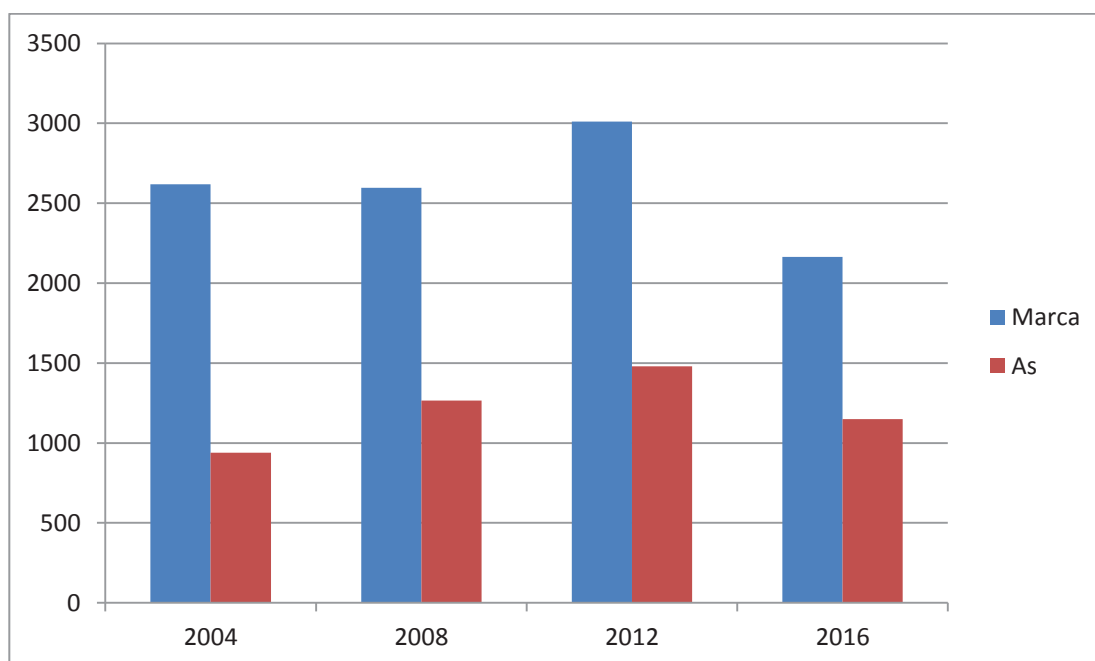
‘Marca’ es el diario deportivo líder en España y se mantiene como ello tras los datos del OJD durante 2016. El promedio de tirada de enero a diciembre de ese año fue de 206.259 y el de difusión de 138.983 (OJD, 2016). Mientras, en de abril de 2016 a marzo de 2017 registró una media de 2.062 lectores al día, siendo el diario más leído de todo el país (EGM, 2017). Según la web de Unidad Editorial (2017), el diario ‘Marca’, nacido en 1938,

“ha escrito la historia del deporte español y mundial desde sus inicios y su carácter nacional le define como el periódico de todas las aficiones”. Además, apunta que está considerado “como el diario deportivo más completo y abierto a todas las modalidades deportivas”.

Por su parte, el diario ‘As’ nació en 1967, con una tirada de 60.000 ejemplares. Ahora, 50 años después, es de 183.878 (OJD, 2016), con una difusión diaria de 130.821 (OJD, 2016). Se define, según la web de Prisa (2017), como “uno de los principales diarios deportivos, con más de 6 millones de usuarios únicos a nivel mundial (ComScore, noviembre 2015)”. Tal y como informa el análisis de prnoticias (2017) sobre el As, las ventas se han contraído un 6,7% durante el ejercicio de 2016. Esto supuso una media anual de venta en quiosco de 102.443 ejemplares, mientras que en 2015 fue de 109.798.

Según los datos del EGM (2012), Marca y As tuvieron más lectores diarios en el periodo de febrero a noviembre de ese año, coincidiendo con el mayor número de medallas obtenidas por deportistas españolas en los Juegos Olímpicos que en los otros tres analizados para este estudio (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Lectores diarios entre febrero y noviembre



Fuente: EGM (2004, 2008, 2012 y 2016). Elaboración propia.

2.2 Diseño y procedimiento

2.2.1 La portada

Cuando Alfred Harmsworth (Lord Northcliffe) fundó el Daily Mail en 1896 tenía clara la importancia de la portada en el periódico. De hecho, cuando la primera página no le convencía, le decía al director: “¿Qué pasa hoy con el escaparate? ¿No hay nada que vender?” (López y López, 2002: 145). Con escaparate hacía referencia al de una tienda, un negocio en el que se muestran sus mejores artículos antes de ver el interior.

Según Harold Evans (1985), la portada “establece la identidad, el carácter y la frescura que puede tener un periódico, según su título, su presentación y su contenido. Induce al público a comprarlo, abrirlo, leerlo”.

Es el primer elemento de un periódico y, por lo tanto, la importancia es mayor, puesto que puede empujar al lector a decidirse por un diario u otro dependiendo de cuál le llame más la atención. Berrocal y Rodríguez (1998: 66) explicaron lo siguiente:

La primera página, llamada portada, constituye la tarjeta de presentación del periódico, el escaparate o la vitrina, desde la que se intenta llamar la atención del lector, ofreciéndole lo mejor de su contenido. Esta es la razón por la que los diarios, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, han tratado de dar a esta página una configuración distinta a de las demás. Se busca situar en ella la noticia exclusiva, la mejor crónica de un corresponsal o de un enviado especial, la fotografía más impactante (...) incluso, en circunstancias excepcionales, un editorial. A esta página van a parar no sólo las noticias más importantes del día, sino aquellas que los responsables del periódico quieren destacar por muy diferentes motivos.

Davara, J., López, P., Martínez-Fresneda, H. & Sánchez, G. (2004) recogen en *España en portada. Análisis de las primeras páginas de los diarios nacionales y su influencia en la sociedad* lo siguiente:

No hay director responsable que pueda irse a la cama sin haber declinado atención cuidadosa a esa primera página en todos sus extremos, desde la titulación a los textos, desde el diseño y el grafismo a las imágenes y, sobre todo, a la ubicación y valoración de los temas tratados. La primera no es la página editorial, la que define la posición y criterio del periódico; es aún más importante ya que contiene los

elementos informativos más relevantes pero también la apuesta y la elección del propio periódico, con toda la carga de opinión que ello supone.

Es tan importante que debe enviar un mensaje claro y mantener su identidad “retratando la personalidad de un modelo que se sustenta en la racionalidad, la moderación y la transparencia”. Ello conduce a que el lector “adquiera noción de por qué se ha tomado cada decisión en la articulación de los mensajes que constituyen la realidad” (León, 2005: 35).

Todos los medios manejan prácticamente las mismas noticias, pero cada uno debe destacar por la forma diferente a la hora de contarlas y tener la portada como seña de identidad. “Un periódico puede coincidir con otros en la mayor parte de sus noticias, pero necesita su propia impronta y esta se logra en gran medida a través de la primera página. Si esto es cierto, estudiando las primeras páginas de una manera eficaz conoceremos ese pensamiento, ese modo de ver el universo, una actitud, esa cultura y lo que acerca o aleja a un diario de otro, es decir las principales características, la propia impronta, de un periódico” (Davara et al., 2004: 21).

2.1.2 Tipo de investigación

Se empleó una metodología cuantitativa, de modo que cada una de las unidades de análisis fue codificada mediante una ficha de análisis (ver Anexo 1), que posteriormente fue volcada al programa SPSS para su tratamiento estadístico, para realizar un análisis de contenido conforme a las variables descritas en el siguiente epígrafe.

2.3 Instrumentos

Para conocer el protagonismo que han tenido las deportistas españolas en las portadas de los diarios ‘Marca’ y ‘As’, se han tenido en cuenta los días posteriores a los que las mujeres consiguieron medallas durante los Juegos Olímpicos de 2004, 2008, 2012 y 2016.

El estudio de análisis de las portadas se ha llevado a cabo a través del desarrollo de las siguientes variables:

1. Diario: Marca =1, As=2
2. Fecha: dd/mm/aaaa
3. Texto del titular.
4. ¿Aparece alguna deportista española? Sí = 1, No = 0.
5. Número de noticias sobre mujeres españolas en portada.
6. ¿La noticia contiene fotografías? Sí=1, No= 0
7. Número de fotografías.
8. ¿Contiene más texto que el del titular? Sí=1, No=0
9. Extensión dedicada a las mujeres:
 - Media página o más (más de 20 módulos) = 1.
 - De un cuarto a media página (10-20 módulos) = 2.
 - Menos de un cuarto hasta un octavo (5-9 módulos) =3.
 - Menos de un octavo (0-4 módulos) = 4.
10. Extensión dedicada a los hombres:
 - Media página o más (más de 20 módulos) = 1.
 - De un cuarto a media página (10-20 módulos) = 2.
 - Menos de un cuarto hasta un octavo (5-9 módulos) =3.
 - Menos de un octavo (0-4 módulos) = 4.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 La mujer en el deporte

3.1.1 Mujer, deporte y medios de comunicación

El proceso de comercialización y globalización puso una creciente presión sobre los periodistas para servir más a los intereses comerciales que a los intereses de la información pública. Este ha reforzado la concentración de poder en pocos medios y en exclusivas organizaciones deportivas y ha oprimido cualquier intento de abrir el debate público sobre lo que es central o vital en el deporte (Quiroga, 2000).

En relación a la falta de divulgación deportiva diversa, plural, educativa y no sexista, se pudo observar, según los informes de García Ferrando y cols. (2002), que la omnipresente preferencia del deporte espectáculo en los *mass media* unido al gran consumismo deportivo ha producido un rechazo de la cultura deportiva a grupos muy amplios de la ciudadanía. Un gran porcentaje de la población achacó la falta de tiempo para no hacer deporte, seguido de un porcentaje muy amplio de individuos que confesaron que no les gusta el deporte. Las personas con menos estudios (Primarios) y sin estudios - estos últimos se corresponden con estratos económicos modestos o bajos-, apenas han mejorado o incluso han reducido su práctica deportiva en esta última década (García Ferrando y cols., 2002).

Tal y como apuntó Vizquete (1999), las posibilidades del deporte como convocador de masas y como elemento de desarrollo económico, ha creado los llamados ‘barones del deporte’, sujetos que ajenos a los fines altruistas, educativos y culturales que dicen perseguir, hacen presencia en la vida pública controlando el deporte espectáculo lo que les va a permitir manejar grandes cantidades de dinero en beneficio propio. La motivación de estos barones supera la esfera económica y persigue el prestigio y el ejercicio del poder, todo ello, a través de un complejo entramado de relaciones de servilismo, relaciones políticas y de la vida de los negocios.

En este sentido, la Revista Consumer (2002) destacó que el deporte y la política acaparan cerca de la mitad de los telediarios en todas las televisiones públicas y privadas españolas y, por el contrario, medio ambiente, salud, ciencia y consumo no interesan.

3.1.2 Sexismo

Las políticas informativas de corte conservador por parte de algunos medios que no acababan de estar a la altura de las transformaciones sociales experimentadas por las mujeres en los últimos años (Aznar, 2005) han situado a la profesión periodística en el punto de mira de la crítica feminista, que reivindica un tratamiento más ecuánime de las informaciones, de forma que estas recojan actitudes, pensamientos, valores, declaraciones y, en suma, formas de ver la vida que no se correspondan únicamente con los hombres que protagonizan la vida política, económica o deportiva.

Tal como señala Quilis (2006, p.108), se entiende que los cambios que se están produciendo en la sociedad, a partir de las reivindicaciones de las mujeres, exigen una adaptación de la lengua para liberarla de “estereotipos discriminatorios”, una adecuación que implique revisar “expresiones que perpetúan a través de la lengua actitudes desfasadas”.

En el estudio realizado por Xochitl Andrea Sen (2011), esta afirmó que hubo una gran diferencia en cuanto a los adjetivos utilizados para definir a los hombres y mujeres en los Juegos Olímpicos de México 68: “Bella, guapa, linda, graciosa o grácil son palabras a las que los reporteros recurrieron constantemente”.

El deporte desde sus orígenes fue pensado como una práctica exclusiva de hombres. En la sociedad victoriana la actividad física era un medio para desarrollar la virilidad y hombría, a través de la fuerza, resistencia y potencia. La mujer era relegada del deporte y se la convencía de que era mala para esta actividad (Martínez, M. Mateos, C. & Rodríguez, D., 2004).

Los deportes relacionados con la mujer son los individuales y “más delicados”, como la natación y la gimnasia. Los ejercicios grupales y agresivos, como el fútbol y halterofilia, son pensados para los varones (Antunez & Miranda, 2006).

García Ferrando (1990) refiere el feminismo a la sociedad griega donde se crearon los Juegos Olímpicos, y donde la mitología dominante atribuía a los dioses las cualidades de actividad, vigor y fuerza y a las diosas los rasgos de belleza, sexualidad y pasividad. Esta situación ha relegado al deporte femenino a un segundo plano desde la antigüedad,

donde solo podían participar en los Juegos griegos de Hera, que se celebraban después de los Juegos Olímpicos.

Hoy en día la práctica deportiva femenina está mucho más generalizada tanto en el campo del alto rendimiento como en actividades recreativas de ocio o actividades físicas de salud, estando la presencia de la mujer en estos ámbitos más en consonancia con la evolución social (Merino, 2007). En esta línea, las olimpiadas son un reflejo de los avances de la incorporación de la mujer en el deporte, una muestra de ello es que en los Juegos Olímpicos de Londres (2012) la participación femenina fue de casi un 45% del total de los deportistas, consiguiéndose que por primera vez todos los países inscribieran al menos una mujer en sus delegaciones; y en Río 2016 se alcanzó el 45,23% de mujeres (COE, 2016).

A pesar de la incorporación que las deportistas españolas han tenido durante los últimos 25 años (Gutiérrez, 2002) y de los logros deportivos conseguidos a nivel colectivo (hockey, balonmano, baloncesto y natación sincronizada) e individual (natación, bádminton y tenis), todavía el deporte es posiblemente, uno de los medios donde el hombre es considerado superior (Bernstein, 2002).

El informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (ONU, 1996) propuso potenciar la plena participación de las mismas en condiciones igualitarias en todas las esferas de la sociedad eliminando todas las formas de discriminación.

Una de las causas que aducen los medios de comunicación en relación con la casi inexistente presencia de la mujer es la falta de éxitos deportivos alcanzados por las deportistas (López, 2011). En este sentido, esta justificación no se sostiene ya que la participación de las mujeres españolas en la última olimpiada de 2012 fue del 40,30% y en cuanto al medallero, el 64,70% fue obtenido por mujeres (COE, 2016). Otro de los motivos que podría relacionarse con la escasa difusión del deporte femenino en los medios es la poca participación de las niñas y las adolescentes en dichas actividades ya que sus prioridades suelen ser académicas, sociales y sentimentales entre otras (García, M. & Llopis, R., 2011).

La ONU (1996) afirma y difunde la necesidad de realizar un gran esfuerzo por parte de los medios de comunicación, para que esta situación se modificara y se pudiera romper con la falta de equidad en el tratamiento de la mujer, apoyándola y promocionándola en todos los ámbitos tanto en el social, en el económico, en el cultural como en el deportivo.

3.2 El deporte femenino en España

3.2.1 Evolución del deporte femenino en España

En la década de 1920 apareció la Sociedad Cultural Deportiva en Madrid y en Barcelona, para impulsar el deporte en mujeres de clase social media-baja (Instituto de la Mujer, 1990). Sus comienzos destacaron por los diferentes círculos socio-económicos. Aunque se fomentaron las competiciones deportivas femeninas, no fueron muchas las mujeres que practicaron varias disciplinas, entre las que sobresalieron deportes individuales como el esquí y el ciclismo. El interés por los colectivos aumentó cuando comenzaron a formarse equipos.

Los Juegos Olímpicos de París, en 1924, fueron los primeros con presencia de deportistas españolas. El estreno podría haberse producido antes, en Amberes 1920, pero las tenistas Francisca Subirana y Carmen Rospide no viajaron por falta de apoyos económicos. Finalmente, las tenistas Rosa Torres y Lili Álvarez tuvieron el honor de ser las debutantes. Isabel Fonrodona y María Luisa Marnet se quedaron a las puertas de entrar en la historia, ya que tampoco viajaron a la cita, como sus compañeras en la anterior edición (Jiménez, 2015).

En 1928 se fundó el primer club femenino de deporte en Barcelona: Club Femeni d'Esports. En 1931 ya contaba con 2000 socias y 10 equipos de baloncesto, fomentando también otros deportes como el balonmano, hockey, natación y atletismo. El club pretendió la acogida de todas las jóvenes interesadas, especialmente de clase media-baja, con la finalidad de formar madres saludables (Arévalo Sánchez, 2016).

Tal y como recoge Arévalo Sánchez, en la década de los años 30 el deporte femenino siguió creciendo. En 1931 se celebraron los Campeonatos de España de Atletismo Femenino. En 1935 se fundó el Club de Deportes Femenino de Madrid. En ese mismo año se celebró el Primer Campeonato de España de Cross Femenino. Asimismo, fue la primera vez que en el Torneo Internacional de Ajedrez hubo una sección femenina. En 1936 tuvieron lugar las pruebas para niños y niñas en los campeonatos escolares de atletismo (Instituto de la Mujer, 1990).

Durante el franquismo, la dirección y el fomento del deporte español se encomendaron a Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el deporte femenino quedaba a cargo de la Sección Femenina (Arévalo Sánchez, 2016).

Tras la Guerra Civil, en 1948, España se incorporó a los Juegos Olímpicos celebrados en Londres. En 1953 En los años sesenta se promulgó la Ley de Educación Física y la creación del INEF, al que solo pudieron acceder los varones (las mujeres se incorporaron en el curso 1977-78). En esta década se amplió el número de deportes practicados por las mujeres. La prensa empezó a hablar de los logros deportivos femeninos. En 1960 las mujeres participaron por primera vez en los Juegos Olímpicos (Roma) después de la Guerra Civil, en las modalidades de esgrima, gimnasia y natación, con un total de once mujeres españolas (García Bonafé, 1992).

En 1972, en los Juegos Olímpicos de Munich participó España con una gimnasta, tres nadadoras y una tiradora de arco. En 1976 en los Juegos de Montreal había tres gimnastas españolas, seis nadadoras y una atleta (Instituto de la Mujer, 1990).

La práctica deportiva de las mujeres en España inició realmente su expansión a comienzos de la década de los años 70. Con la Constitución de 1978, el deporte fue reconocido como un derecho al que debían tener acceso todas las personas sin distinción de sexo. En estos años la participación femenina cubrió casi todas las modalidades deportivas. Se expandió el deporte profesional femenino. La presencia de mujeres en encuentros deportivos internacionales era cada vez mayor (Arévalo Sánchez, 2016).

En 1980, en los Juegos Olímpicos de Moscú, España llevó a tres gimnastas, cinco nadadoras y dos atletas. En 1981, dos mujeres fueron elegidas miembros del Comité Olímpico Internacional en el Congreso de Baden-Baden. En 1984, en los Juegos de Los Ángeles, dos atletas, seis gimnastas deportivas, cuatro gimnastas rítmicas, tres nadadoras, dos tiradoras con arco y una tiradora olímpica. En 1988, en los Juegos Olímpicos de Seúl, la participación femenina ascendió a 32 (otra referencia habla de 42), en las modalidades de: vela, tenis, natación, natación sincronizada, gimnasia, atletismo, tiro con arco, gimnasia rítmica, tiro olímpico y tae-kondo (Instituto de la Mujer, 1990).

1992 fue el gran año para el deporte español con la celebración de los Juegos Olímpicos en Barcelona, con un amplio programa de preparación durante los años anteriores (Programa ADO 92) cuya repercusión en el deporte femenino dio lugar a

medallas de oro para Miriam Blasco y Almudena Muñoz en judo, para Theresa Zabell y Patricia Guerra en vela, medallas de plata para Carolina Pascual en gimnasia rítmica y para Conchita Martínez y Arantxa Sánchez Vicario en dobles femeninos en tenis y medalla de bronce para Arantxa Sánchez Vicario en tenis individual femenino. A partir de este momento las mujeres tuvieron más participación (ver Gráfico 3).

Destacó también Blanca Fernández Ochoa en el esquí alpino. Fue la primera mujer española en conseguir una medalla olímpica en unos Juegos Olímpicos de Invierno, concretamente la de bronce en el eslalon gigante en los Juegos Olímpicos de Albertville 1992 (Arévalo Sánchez, 2016).

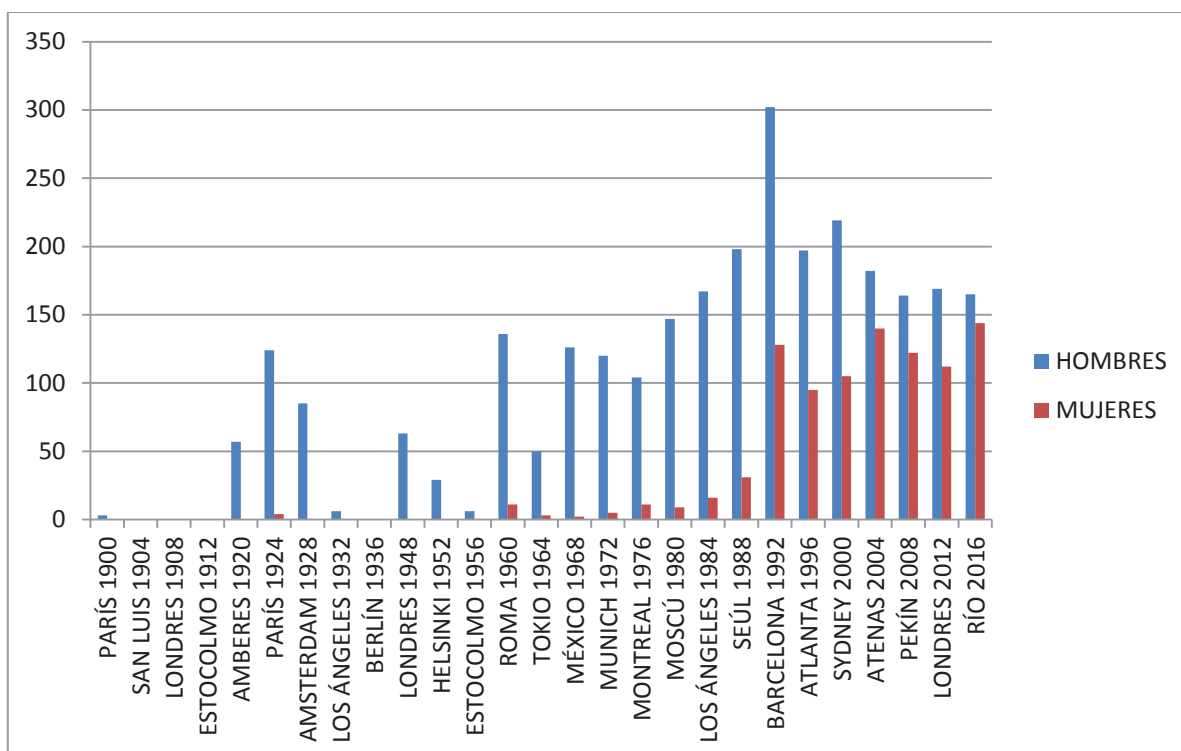
En los JJOO Atlanta (1996) el equipo olímpico español conquistó el decimotercer puesto en cuanto a medallas ganadas con un total de 17, de las que destacaron las femeninas con medalla de oro en vela para Theresa Zabell y Begoña Vía y para el equipo de gimnasia artística que conquistó su primer título olímpico, medalla de plata en tenis para Arantxa Sánchez Vicario y bronce en dobles femeninos para Arantxa y Conchita Martínez. Bronce en judo para Isabel Fernández y Yolanda Soler (Arévalo Sánchez, 2016).

Sydney 2000 supuso un punto importante en la historia del deporte femenino español. Por primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos, las mujeres se encargaron de inaugurar el medallero (Jiménez, 2015). El mérito fue de Isabel Fernández, en judo, y Nina Zhivanenskaya, en natación, con su oro y bronce, respectivamente.

Unos años más tarde, en 2008, llegó el evento de Pekín, en el que las mujeres españolas estuvieron presentes en veinticinco modalidades y marcaron un récord de participación (Jiménez, 2015). Pese a que el deporte femenino no contaba con figuras tan mediáticas como en el masculino por aquella época, con Rafael Nadal, Fernando Alonso, Alberto Contador o Pau Gasol, siguió obteniendo medallas mundiales y europeas, hasta dar un paso más en la siguiente edición de los JJOO.

Un hito importante es que, por primera vez en la historia, en los Juegos Olímpicos de Londres (2012) las deportistas españolas lograron mayor número de medallas en relación con los hombres. Las 5 medallas de diferencias entre un sexo y otro (6 para hombres y 11 para mujeres) convirtieron este hecho, anteriormente no sucedido, en un hito señalado en la historia de la mujer deportista (Arévalo Sánchez, 2016).

Gráfico 3. Participación española en los Juegos Olímpicos



Fuente: COE (2016). Elaboración propia.

Discriminación en el deporte por cuestión de género

La discriminación sexual en el deporte es una realidad y se manifiesta en unas pautas deportivas notablemente inferiores para el caso de las chicas (García Ferrando, 1988).

Según la síntesis de resultados recogidos en la Encuesta de Hábitos Deportivos (2015), más de la mitad de la población de 15 años en adelante practicó deporte en el último año, el 53,5%, ya sea de forma periódica o de forma ocasional.

El análisis de las tasas de práctica deportiva puso de manifiesto que aquellos que practican deporte suelen hacerlo con gran frecuencia. Así, un 19,5% de la población practica deporte diariamente, el 46,2% al menos una vez por semana, el 51% de la población al menos una vez al mes y el 52,3% al menos una vez al trimestre. Por término medio, los que practicaron deporte semanalmente, dedicaron un promedio de 312,1 minutos a la semana (Encuesta de Hábitos Deportivos, 2015).

La edad, el sexo y el nivel de estudios son variables determinantes. Tal y como aparece en la Encuesta de Hábitos Deportivos 2015, entre ellas destacó la edad, alcanzándose las mayores tasas de práctica deportiva en la población más joven analizada, de 15 a 19 años, un 87%, tasa que fue descendiendo hasta situarse en el 10,9% entre aquellos de 75 años y más.

En cuanto a la práctica deportiva por sexos, la de los hombres correspondió a un 59,8%, siendo superior a la de las mujeres, 47,5% (Encuesta de Hábitos Deportivos, 2015).

Como recogieron estos resultados (Encuesta de Hábitos Deportivos, 2015), el 79% de aquellos que practicaron deporte en el año 2015 lo hicieron en más de una modalidad deportiva, y el 21% restante solo en una. Entre las mujeres es más frecuente que entre los hombres la práctica de una sola modalidad; concretamente un 26,4% de las mujeres que practicaron deporte solo practicaron uno, frente al 16,6% estimado en los hombres. De forma análoga, la práctica de un solo deporte es una opción cuya importancia asciende con la edad, superando la media en los grupos de 45 años y alcanzando su máximo, el 60,7%, entre aquellos de mayor edad.

3.2.2 Despegue del deporte femenino español en el año 2016

El despegue definitivo del deporte femenino en España se ha producido en 2016 (CSD, 2016). Además de los notables éxitos protagonizados por las deportistas españolas en el principal acontecimiento de ese año, los Juegos Olímpicos y Paralímpicos celebrados en Río de Janeiro, hay que sumar la ejecución de un presupuesto de 1.400.000 euros por parte de la Subdirección General de Mujer y Deporte (Falcón, 2016).

Con el principal objetivo de fomentar e impulsar el papel del deporte femenino en distintos ámbitos, la Subdirección General de Mujer y Deporte ha aprobado en 2016 un total de 312 actuaciones en 53 federaciones deportivas españolas (CSD, 2016). Estas ayudas se han destinado a programas de formación universitaria, gestión deportiva de alto nivel, tecnificación, asistencia a congresos internacionales, así como ayudas sociales entre las que se incluyen aportaciones directas en concepto de maternidad a deportistas de alto nivel o de alto rendimiento.

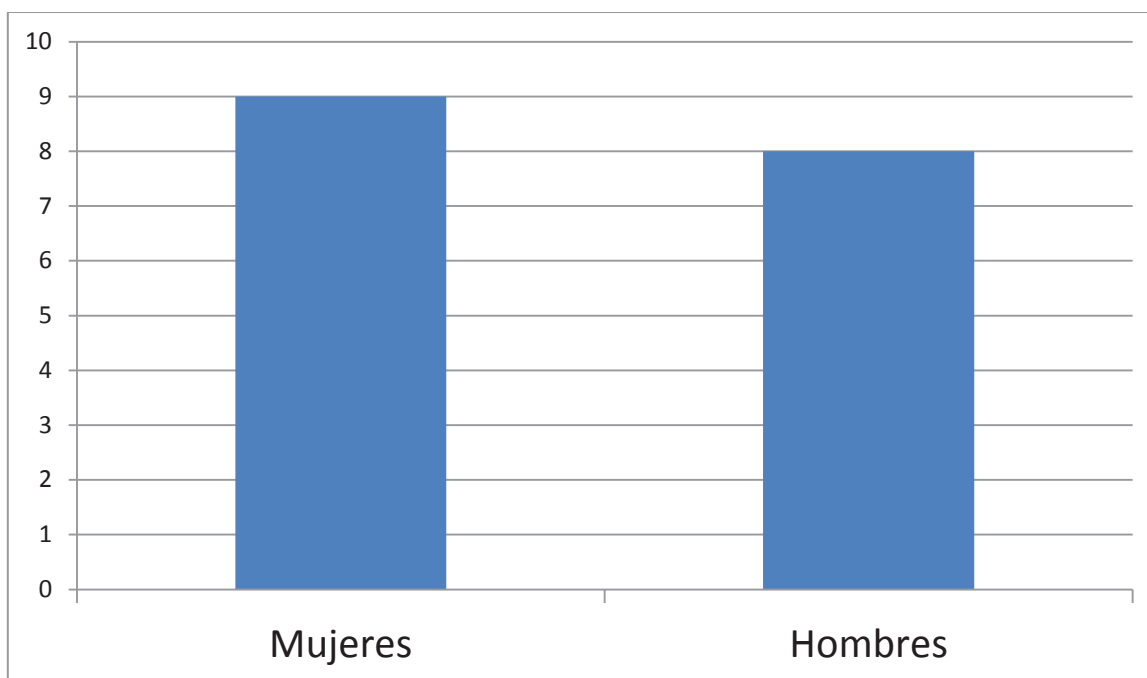
El programa “Universo Mujer” del CSD ha sido declarado de “excepcional interés público” por el Gobierno, lo que supone que las empresas y entidades podrán obtener deducciones de hasta un 90% de las aportaciones realizadas que tengan por fin el apoyo, el fomento y la promoción del deporte femenino.

Un claro ejemplo de ello ha sido la adhesión de la compañía eléctrica Iberdrola, que destinará 3,5 millones de euros en tres pilares concretos: la creación de la Liga de fútbol femenino, el programa “Mujer, energía y deporte” para ayudar a las federaciones españolas de triatlón, piragüismo, rugby, natación, gimnasia y bádminton, y, por último, el “tour” por toda España de embajadoras de la talla de Ona Carbonell, Carolina Marín, Jennifer Pareja y Sara Sorribes, como grandes prescriptoras de la enorme importancia del papel de la mujer no sólo en el ámbito del deporte sino en la sociedad (Falcón, 2016).

Tal y como manifestó en julio de 2016 el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, en el acto de la firma de adhesión de Iberdrola, y como recoge el CSD (2016), “las mujeres deportistas son grandes referentes en valores como el esfuerzo, la cooperación, el compañerismo y el trabajo en equipo”.

En lo que se refiere a actuaciones de las mujeres deportistas españolas, 2016 ha tenido más que notables éxitos. En el mayor acontecimiento deportivo del año, los Juegos Olímpicos de Río contaron con la participación de 144 mujeres (46% de la delegación), que se llevaron un total de 9 medallas de un total de 17, igualando el mayor número de oros logrado hasta la fecha, en Barcelona ‘92. Ruth Beitia, Carolina Marín, Maialen Chourraut y Mireia Belmonte han sido el relevo generacional de las judocas Miriam Blasco y Almudena Muñoz, de la regatista Theresa Zabell y de la selección de hockey sobre hierba (CSD, 2016).

Gráfico 4. Medallas en Río 2016 de los deportistas españoles



Fuente: COE (2016). Elaboración propia.

Las platas de Río fueron para Eva Calvo en taekwondo y la selección de gimnasia rítmica formada por Alejandra Quereda, Lourdes Mohedano, Elena López, Artemi Gavezou y Sandra Aguilar. Los metales de bronce los lograron Mireia Belmonte en natación y Lydia Valentín en halterofilia (COE, 2016).

En los Juegos Paralímpicos, el papel de la mujer brilló con más fuerza si cabe: A pesar de que la cuarta parte de la expedición española estaba formada por mujeres, éstas lograron casi la mitad de las medallas (15 de un total de 31). Brilló con luz propia la natación, con 13 metales: Teresa Perales logró 4 (un oro y tres platas) y Sarai Gascón, 3. María Delgado y Nuria Marqués se trajeron a España, cada una, otras dos preseas. Ariadna Edo y Michelle Alonso, cada una, sumaron otro metal. El atletismo, con el oro de Elena Congost en maratón y el bronce de Izaskun Osés en 1.500, completan el total de las 15 medallas femeninas de los Juegos Paralímpicos de Río (CSD, 2016).

Según el CSD (2016), Universo Mujer buscó revalorizar el papel de la mujer en la sociedad a través de los valores del deporte. Sus cuatro primeras embajadoras fueron la campeona olímpica de bádminton Carolina Marín, la nadadora Ona Carbonell, la exjugadora de waterpolo Jennifer Pareja y la tenista Sara Sorribes. Dos de ellas han

participado, además, en la campaña de Iberdrola para sensibilizar y poner fin a la violencia de género.

Además, el grupo Iberdrola apoya a federaciones nacionales que destacan en la promoción e incremento de la participación femenina en todos los ámbitos del deporte, como son la gimnasia, el triatlón, la natación, el rugby, el piragüismo, el bádminton, el fútbol, el balonmano, el voleibol y el hockey hierba (CSD, 2016).

En el caso del fútbol, como apunta el CSD (2016), la empresa ha suscrito un acuerdo para desarrollar la Primera División de Fútbol Femenino, conocida como Liga Iberdrola, que tiene consideración de profesional, cuenta con 16 equipos y se disputa, desde el pasado 4 de septiembre, a lo largo de 30 jornadas -240 partidos-.

También la primera línea de competición del rugby femenino y el voleibol están respaldadas por el grupo, tras la creación de la División de Honor Iberdrola y la Super Liga Iberdrola, campeonatos en los que se enfrentan los mejores equipos femeninos de estas disciplinas a nivel nacional (CSD, 2016).

3.3 La mujer deportista en la prensa española

La falta de presencia de las deportistas españolas en los medios de comunicación hasta la década de 1930 era un claro ejemplo de cómo se encontraba un peldaño por debajo en la sociedad. Esto constituía la anulación simbólica de la mujer (García, 2015), que señala lo siguiente:

A partir de la mitad del periodo republicano, con el deporte femenino consolidado, cambió radicalmente el panorama, y la prensa visibilizó una nueva mujer, liberada, independiente, capaz de competir y mejorar. Por eso, la prensa resaltó sus triunfos, sus marcas, sus resultados y sus competiciones.

También ganaron presencia las fotografías de las deportistas en las diferentes secciones de la prensa gráfica ordinaria, en las crónicas o las propias secciones deportivas de las revistas gráficas de información general, así como en los diarios y semanarios estrictamente deportivos (Sentamans, 2008, cit. en García, 2015: 770).

Según García (2015), durante el franquismo las mujeres con intención de practicar deporte tenían que hacerlo bajo la dirección de Sección Femenina, imponiendo los posibles deportes a realizar.

Aunque esto no solo afecta al deporte, ya que la situación social hace que todo tenga relación. Así lo afirmó López (2011):

La ausencia de imágenes de las mujeres en puestos significativos de responsabilidad y decisión, también en el deporte, está estrechamente ligada a la idea que tiene la sociedad sobre el éxito y el estatus social, de manera que las mujeres, y las tareas en las que están más involucradas, son percibidas socialmente, y también por la profesión periodística (incluidas muchas veces las propias periodistas), como menos importantes y, por lo tanto, merecedoras de menor espacio y tiempo en los medios.

Más recientemente, en la serie de entrevistas de Morán (2016) a diversas deportistas de élite españolas, estas coinciden en señalar que la cobertura mediática que reciben por parte de los medios de comunicación es insuficiente. Además, Sainz de Baranda (2013) cita a varios autores (GMMP , 1995, 2000, 2005 y 2010; Diezhandino, 2008, 2009; López Díez, 2005; Franquet, 2004; Bueno, 1996; Fagoaga y Secanella, 1984) que ratifican que las mujeres aparecen en un segundo orden en los medios de comunicación, circunstancia corroborada por las propias deportistas, quienes según el estudio de Morán (2016:53) “certifican esta visión, pues consideran que los hombres copan principalmente la información deportiva de los medios de comunicación”.

Sin embargo, “a pesar de ello, en general, todas reconocen sentirse bien tratadas por los medios de comunicación españoles, especialmente cuando compiten con la selección nacional, aunque estiman que en otros países la cobertura mediática es más favorable”, (Morán, 2016:53). Esta autora ratifica que las deportistas de élite española estiman que sólo obtienen cobertura mediática en casos de éxito o hechos excepcionales. Precisamente, la presente investigación trata de contrastar si esta autopercepción de las deportistas sobre el tratamiento informativo que reciben, se corresponde de hecho con la representación mediática de sus actuaciones deportivas.

4. RESULTADOS

A continuación se exponen los resultados de las variables de identificación básica utilizadas para codificar la muestra.

En este estudio se comprobó que el porcentaje de unidades de análisis estudiadas correspondientes a la aparición de mujeres deportistas españolas en las portadas fue del 97,8% del total de los casos; es decir, en 45 publicaciones de las 46 tuvieron protagonismo. Por lo tanto, tan solo en el 2,2% de los casos, en una de las publicaciones, no aparecieron (ver datos en Tabla 1).

Tabla 1. Aparición de deportista española

	Frecuencia	Porcentaje
No	1	2,2
Sí	45	97,8
Total	46	100,0

Fuente: Elaboración propia.

El único caso en el que las mujeres españolas no tuvieron protagonismo en la portada el día después de lograr una medalla durante el periodo analizado se remonta al 21/08/2008, cuando el diario Marca dedicó su primera página a un partido de la selección española de fútbol frente a Dinamarca (ver Imagen 1). Justo un día antes se produjo un trágico accidente de un avión en el aeropuerto de Barajas.

Imagen 1. Ausencia de deportistas españolas tras lograr medalla el día anterior



Fuente: Diario Marca, 21/08/2008

De las 46 portadas analizadas, tan solo 3 no contienen fotografías de deportistas españolas; es decir, un 6,5%. Por el contrario, en las 43 restantes sí, lo que supone un 93,5% de las veces (ver datos en Tabla 2).

Tabla 2. Fotografía de deportista española

	Frecuencia	Porcentaje
No	3	6,5
Sí	43	93,5
Total	46	100,0

Fuente: Elaboración propia.

De los tres casos en los que los diarios no dedican ni una fotografía a las mujeres, dos son de Marca –el mostrado en la imagen 1– y uno de As, pero todos ellos tienen en común que pertenecen a los dos primeros Juegos Olímpicos analizados. Este último corresponde al 26/08/2004, que sí contiene dos de hombres, a pesar del bronce de Beatriz Ferrer-Salat en Hípica (ver Imagen 2).

Imagen 2. Sin fotografías de deportistas españolas



Fuente: Diario As, 26/08/2004

En cuanto a la variable del texto complementario a la noticia, en 38 ocasiones (un 82,6%) ambos diarios sí dedicaron más líneas que la del titular. Mientras, 8 fueron las veces (un 17,4%) que no lo hicieron (ver datos en tabla 3).

Tabla 3. Texto complementario

	Frecuencia	Porcentaje
No	8	17,4
Sí	38	82,6
Total	46	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Los 8 casos en los que no hay más texto que el del titular se reparten entre Marca y As. Además, 6 de ellos corresponden a los últimos días del periodo analizado de los Juegos Olímpicos de 2004, mientras que los otros dos se dieron en 2008 (ver ejemplo en Imagen 3).

Imagen 3. Las deportistas españolas, solo con el texto del titular



Fuente: Diario As, 24/08/2004

Los datos obtenidos del estudio muestran que las deportistas españolas han ocupado media página o más en 15 ocasiones; es decir, el 32,6% y la cifra más alta. Por el contrario, ambos diarios les han dedicado menos de un octavo 14 de las 46 veces (un 30,4%). De un cuarto hasta media página han sido 9 portadas (un 19,6%); menos de un cuarto hasta un octavo, 7 (un 15,2%); y nada, como se ha expuesto anteriormente (ver Imagen 1), una -un 2,2%- (ver datos en Tabla 4).

Tabla 4. Extensión de las noticias femeninas

	Frecuencia	Porcentaje
Media página o más	15	32,6
De un cuarto hasta media página	9	19,6
Menos de un cuarto hasta un octavo	7	15,2
Menos de un octavo	14	30,4
Nada	1	2,2
Total	46	100,0

Fuente: Elaboración propia

A continuación se presentan dos ejemplos de media página o más (ver Imagen 4) y menos de un octavo (ver Imagen 5) en dos días diferentes del mismo diario: Marca.

Imagen 4. Marina Alabau celebra su oro



Fuente: Diario Marca, 08/08/2012

Imagen 5. Las noticias femeninas, en menos de un octavo



Fuente: Diario Marca, 24/08/2008

Por su parte, las noticias masculinas durante el periodo analizado ocuparon en 25 ocasiones (un 54,3%) menos de un octavo de la portada. En el polo opuesto, gozaron de mayor protagonismo, con media página o más, en 9 (un 19,6%). Mientras, de un cuarto hasta media página se dieron 3 veces (un 6,5%) y menos de un cuarto hasta un octavo 8 (un 17,4%). No aparecieron de hombres una (un 2,2%), como se expuso anteriormente (ver Imagen 1 y datos en Tabla 5).

Tabla 5. Extensión de las noticias masculinas

	Frecuencia	Porcentaje
Media página o más	9	19,6
De un cuarto hasta media página	3	6,5
Menos de un cuarto hasta un octavo	8	17,4
Menos de un octavo	25	54,3
Nada	1	2,2
Total	46	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En esta portada del diario As (ver Imagen 6), correspondiente al 18/08/2008, se observa el mayor protagonismo para el oro de Rafael Nadal que para la plata de Vivi y Anabel.

Imagen 6. Las noticias masculinas se imponen a las femeninas



Fuente: Diario As, 18/08/2008

En la comparación del número de noticias femeninas que aparecieron en portada y al propio número de primeras páginas con las medallas obtenidas se observó que con cuatro, fueron 9; con 6, 10; con 9, 12; y con 11, 15.

Respecto al número de noticias más repetido también ha sido mayor con el crecimiento del medallero femenino. En 2008 obtuvieron cuatro y solo en una ocasión tuvieron doble protagonismo; mientras que en 2004 (6) fueron dos veces (ver ejemplo en Imagen 6), ya que el resto se dividieron en 7 en una y 8 en otra, respectivamente. Por otro lado, en 2016 (9) aparecieron dos en 5 ocasiones, una en dos, tres en cuatro y 5 en una (ver Imagen 7), y en 2012 (11) una en una, dos en 5, tres en cinco y cuatro en cuatro.

Para profundizar en estos resultados se calcularon las tablas de contingencia entre ambas variables, mostrándose igualmente una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables mediante la prueba del chi cuadrado ($\chi^2(15) = 36,914$, $p < 0,001$). De este modo se pudo comprobar que la consecución de un menor número de medallas conllevaba la publicación de un menor número de noticias, mientras que un mayor número de medallas se asoció con un mayor número de noticias (ver datos en tabla 6).

Tabla 6. Tabla de contingencia entre la variable “número de noticias femeninas en portada” y el número de medallas femeninas

Número de noticias femeninas en portada	Medallas femeninas				Total
	4	6	9	11	
0	1	0	0	0	1
1	7	8	2	1	18
2	1	2	5	5	13
3	0	0	4	5	9
4	0	0	0	4	4
5	0	0	1	0	1
Total	9	10	12	15	46

Fuente: Elaboración propia

Imagen 7. Portada del As de 2004 con dos noticias



Fuente: Diario As, 22/08/2004

Imagen 8. El máximo número de informaciones femeninas



Fuente: Diario As, 08/08/2016

Los datos analizados en cuanto a la comparación de la extensión de noticias femeninas y las medallas conseguidas por las deportistas españolas también mostraron un crecimiento en el tratamiento. Con la consecución de 4 y 6 medallas -en 2008 y 2004, respectivamente-, las noticias femeninas tan solo ocuparon media página o más en una ocasión cada año. Mientras, con la obtención de 9 y 11 medallas -en 2016 y 2012, respectivamente-, adquirieron ese protagonismo 6 veces en el primer caso y 7 en el segundo.

Para profundizar en estos resultados se calcularon las tablas de contingencia entre ambas variables, mostrándose igualmente una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables mediante la prueba del chi cuadrado ($\chi^2(12) = 23,972, p < 0,05$). De este modo se pudo comprobar que la consecución de un menor número de medallas conllevaba la aparición en un menor número de portadas y una menor ocupación, mientras que un mayor número de medallas se asoció con un mayor número de portadas y una mayor ocupación en ellas (ver datos en Tabla 7).

Tabla 7. Tabla de contingencia entre la variable “extensión de las noticias femeninas” y el número de medallas femeninas

Extensión de las noticias femeninas	Medallas femeninas			
	4	6	9	11
Media página o más	1	1	6	7
De un cuarto hasta media página	3	3	1	2
Menos de un cuarto hasta un octavo	0	0	2	5
Menos de un octavo	4	6	3	1
Nada	1	0	0	0
Total	9	10	12	15

Fuente: Elaboración propia

5. CONCLUSIONES

Esta investigación ha contribuido a investigar un objeto de estudio que, pese a ser visible a la vista de los consumidores de diarios, no había recibido un extenso análisis para su comprobación, la evolución del tratamiento informativo del deporte femenino de los Juegos Olímpicos de 2004 a 2016, concretamente en las portadas de los periódicos seleccionados (Marca y As) y en el periodo determinado (el día posterior a uno o varios éxitos de las deportistas españolas).

Para ello, se han analizado de ambos medios las fechas de publicación, si aparecen mujeres, si contienen fotografías, si dedican más texto que el del titular y la extensión que ocupan las noticias sobre las deportistas españolas, además del número de noticias y fotografías. Todos estos atributos componían unas variables en el estudio que se utilizaron para confeccionar un análisis estadístico para descomponer y detallar la correlación que existe entre ellos.

Una vez descritas las variables, se han identificado 46 unidades de análisis entre las publicaciones que los dos medios estudiados difundieron en los días posteriores a los éxitos de las deportistas femeninas durante los Juegos Olímpicos de 2004, 2008, 2012 y 2016. Así, del total de estas unidades de análisis, las mujeres aparecieron en las portadas en un 97,8%; es decir, solo en una ocasión no tuvieron protagonismo. Esta se remonta al 21/08/2008, cuando el diario Marca dedicó su primera página a un partido de la selección española de fútbol frente a Dinamarca. Justo un día antes se produjo un trágico accidente de un avión en el aeropuerto de Barajas. Este dato confirmó que las deportistas ocuparon un hueco en todo el periodo analizado, salvo en ese determinado momento.

Tan importante es ocupar un hueco en la portada, como tener una imagen que acompañe a la información. En el análisis sobre si contienen fotografías o no se ha comprobado que en el 93,5% de las 46 unidades sí la tuvieron. Por lo tanto, solo en 3 ocasiones (un 6,5%) del total el resultado fue negativo. Ello ha demostrado que en la gran mayoría de ocasiones en las que las mujeres han logrado éxitos, al día siguiente han tenido una repercusión alta.

En la medición de la importancia también ha sido destacable el hecho analizado del texto complementario; es decir, que la noticia no se basara exclusivamente en el titular. En ese caso, en un 82,6% de las ocasiones ha incluido más líneas que la principal. Solo han

sido 8 las veces (un 17,4%) en las que las informaciones sobre las mujeres no han ido más allá. Estos datos también demuestran que la repercusión ha sido alta en ese sentido.

Otro de los apartados analizados ha sido la extensión que ambos diarios han dedicado en sus portadas a las noticias sobre las deportistas españolas después de conseguir medalla en esos cuatro Juegos Olímpicos. Se ha observado que ocuparon media página o más en 15 de las 46 unidades (un 32,6%) y en 14 del total (un 30,4%) fue menos de un octavo. Estos datos han demostrado que el protagonismo ha sido muy grande o muy pequeño. Mientras, en el término medio, el estudio concluyó que de un cuarto hasta media página el porcentaje fue de 19,6% y de menos de un cuarto hasta un octavo de un 15,2%. Dejando a un lado el 2,2% del día en el que no hubo noticias femeninas, se determinó que tendieron a ocupar más bloques de la portada que a aparecer en pequeños espacios.

Para que el estudio tuviera más fuerza, se analizó la extensión que estos diarios dedicaron a las noticias masculinas durante el mismo periodo. El resultado más determinante fue que en 25 de las 46 portadas analizadas (un 54,3%) ocuparon menos de un octavo de la portada. Mientras, gozaron de mayor protagonismo -media página o más- 9 veces (con un 19,6%), lo que ha demostrado un reparto de protagonismo, ya que en este periodo no siempre los hombres lograron éxitos. Por ello, quedó demostrado que de menos de un cuarto hasta un octavo el resultado fue de 17,4% y de un cuarto hasta media página de 6,5%. En el estudio realizado se observó que cuando hay un éxito femenino, los diarios le dedicaron un mayor protagonismo. En 25 portadas analizadas, las noticias masculinas ocuparon menos de un octavo de esa primera página.

En relación a la comparación del número de noticias femeninas que aparecieron en portada durante el periodo analizado con las medallas obtenidas, se observó que aparecieron más en los Juegos Olímpicos de 2012 y 2016, coincidiendo con un mayor número de éxitos. Las deportistas españolas obtuvieron 11 medallas en 2012 y 9 en 2016, mientras que en 2004 lograron 6 y en 2008 4.

En 2008 y en 2004 aparecieron, en la mayoría de las ocasiones, una noticia por portada, ya que ambos diarios solo dedicaron una, en el primer caso, y dos veces, en el segundo, dos noticias en la misma primera página. Por otro lado, en 2016 aparecieron dos en 5 ocasiones, una en dos, tres en cuatro y 5 en una, y en 2012 (11) una en una, dos en 5, tres en cinco y cuatro en cuatro.

Para profundizar en estos resultados se calcularon las tablas de contingencia entre ambas variables, mostrándose igualmente una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables mediante la prueba del chi cuadrado ($\chi^2(15) = 36,914, p < 0,001$). De este modo se pudo comprobar que la consecución de un menor número de medallas conllevaba la publicación de un menor número de noticias, mientras que un mayor número de medallas se asoció con un mayor número de noticias.

Por último, también se desarrolló una comparación entre la extensión de noticias femeninas y las medallas conseguidas. El resultado fue que con la consecución de 4 y 6 medallas -en 2008 y 2004, respectivamente-, las noticias femeninas tan solo ocuparon media página o más en una ocasión cada año. Mientras, con la obtención de 9 y 11 medallas -en 2016 y 2012, respectivamente-, adquirieron ese protagonismo 6 veces en el primer caso y 7 en el segundo.

Con el objeto de ahondar en estos resultados se calcularon las tablas de contingencia entre ambas variables, mostrándose igualmente una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables mediante la prueba del chi cuadrado ($\chi^2(12) = 23,972, p < 0,05$). De este modo se pudo comprobar que la consecución de un menor número de medallas conllevaba la aparición en un menor número de portadas y una menor ocupación, mientras que un mayor número de medallas se asoció con un mayor número de portadas y una mayor ocupación en ellas.

Así, en respuesta a la primera pregunta de investigación sobre el número de ediciones en las que aparecen mujeres en portada, se observa que 'As' siempre les dedicó un espacio en las 23 unidades analizadas; mientras que 'Marca' lo hizo en su mayoría, ya que solo dejó fuera de ellas a las deportistas españolas en una ocasión.

Respecto al espacio que ocupan, se determina que cuando han aparecido lo han hecho teniendo mucho protagonismo, en la mayoría de los casos, o muy poco. Aunque, yendo un poco más allá en la investigación, en la comparación con el número de medallas obtenidas por las mujeres españolas se observa que cuando han alcanzado más éxitos, el espacio obtenido ha sido mayor.

Precisamente, de este último punto también se saca la respuesta para la tercera pregunta de investigación, que trataba de averiguar en qué Juegos Olímpicos han tenido mayor protagonismo en las portadas. En Londres 2012 obtuvieron 11 medallas y fue

cuando, según el estudio realizado, ocuparon más espacio, además de ser el periodo en el que más ediciones aparecieron las deportistas.

En conclusión, respecto a la hipótesis de partida, se puede afirmar que existe una evolución positiva en cuanto al tratamiento informativo del deporte femenino durante los Juegos Olímpicos de 2004 a 2016, aunque ligada al mayor número de éxitos cosechados por las mujeres españolas.

Para finalizar, la presente investigación se encontró con una limitación que no fue objeto de estudio. Se trata del análisis completo de todos los días de celebración de los Juegos Olímpicos, para poder realizar un estudio comparativo de la cobertura informativa de los éxitos masculinos y femeninos. Esta línea no se incluyó por la necesidad de acotar el objeto de estudio. Corresponde, por tanto, a futuras investigaciones realizar la ampliación.

6. REFERENCIAS

- Antunez, M. y Miranda, N. (2006). Los Estereotipos de Género en la Práctica de Actividades Físicas y Deportivas. Recuperado de: http://www.fazendogenero.ufsc.br/7/artigos/A/Antunez-Miranda_21.pdf
- Arévalo, M.D. (2016). Actividad física y deporte. El deporte femenino en España. FDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, N° 216. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd216/el-deporte-femenino-en-espana.htm>
- Aznar, H. (2005). Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios. Barcelona. Paidós.
- Bernstein, A. (2002). «Is it time for a victory lap? Changes in the media coverage of women in sport». *International Review for the Sociology of Sport* 37. 3-4: 415-428.
- Berrocal, S. y Rodríguez, C. (1998). Análisis Básico de la Prensa Diaria. Manual para aprender a leer periódicos. Editorial Universitas, Madrid.
- Barreau, J.J.; Morne, J. J. (1991). Epistemología y antropología del deporte. Madrid: Alianza.
- Comité Olímpico Español (2016). Participación española en los Juegos Olímpicos. Recuperado de: <http://www.coe.es/web/EVENTOSHOME.nsf/home2012?OpenForm>
- Consejo Superior de Deportes (2016). El deporte femenino en España ha despegado en 2016 gracias a los éxitos deportivos y por la apuesta de la empresa privada. Recuperado de: <http://www.csd.gob.es/csd/documentacion/01GabPr/Novedades/el-deporte-femenino-en-espana-ha-despegado-en-2016-gracias-a-los-exitos-deportivos-y-por-la-apuesta-de-la-empresa-privada/view>
- Davara, J., López, P., Martínez-Fresneda, H. y Sánchez, G. (2004): España en portada. Análisis de las primeras páginas de los diarios nacionales y su influencia en la sociedad. Fragua, Madrid.
- Evans, H. (1985). Diseño y compaginación de la prensa diaria. Gustavo Gil. Barcelona.
- Falcón, M. (2016). El deporte femenino se revaloriza en el año 2016. As. Recuperado de http://masdeporte.as.com/masdeporte/2016/12/27/polideportivo/1482877358_407334.html
- García, J. (2015). El origen del deporte femenino en España, Salamanca.
- García, M. (1992). Las mujeres y el deporte: del corsé al chándal (pp. 37-53).
- García, M. (1988). Sociología del Deporte. Madrid: Alianza.
- García, M. (1990). Sociología del ocio y del deporte.

- García, M. & Llopis, R. (2011). Ideal democrático y bienestar personal. Madrid: CIS.
- García, M., Puig, N. & Lagardera, F. (2002). Sociología del deporte. Madrid: Alianza Editorial.
- Gutiérrez, J.M. (2002). Mujer, Deporte y Medios de Comunicación 2 (pp. 259-264).
- Iesport (2017). Difusión y práctica del deporte femenino en competición. Recuperado de: <http://www.iesport.es/es/comunidad-docente/documentosiesport.html?id=317>
- Jiménez, R. (2015). El deporte femenino español en los Juegos Olímpicos.
- Latorre, P.A. y González, M.A. (2007). Mujer, deporte y medios de comunicación. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, N° 11. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd106/mujer-deporte-y-medios-de-comunicacion.htm>
- Lainformación.com (2016). Las mujeres españolas vuelven a ganar más medallas que los hombres en Río. Recuperado de: http://www.lainformacion.com/juegos_olimpicos_rio_2016/mujeres-mas-medallas-hombres-rio_0_946405907.html
- León, Teodoro (2005). El periodismo débil. Editorial Almuzara, Madrid.
- López, R. y López, Begoña (2002). La prensa en el aula. Editorial Praxis (Colección educación al día), Barcelona.
- López, Pilar (2011). Deportes y mujeres en los medios de comunicación. Sugerencias y recomendaciones.
- Mandell, R.D. (1986). Historia cultural del deporte. Barcelona: Bellaterra.
- Martínez, M., Mateos, C. y Rodríguez, D. (2004). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica. Revista de Investigación en Educación. (2), 109-126.
- Merino, A. (2007). Mujer y Deporte: una fórmula de integración en la sociedad actual. Jaén: Diputación provincial Plan de Formación Deportiva.
- Morán, A.I. (2016). Percepción de las deportistas de élite españolas de su imagen en la prensa deportiva.
- Prisa (2017). As. Recuperado de: <http://www.prisa.com/es/info/as>
- Quilis, M. Lenguaje, género y tratamiento no discriminatorio en Aleza, Milagros (coord.). (2006) La lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. Valencia. Tirant lo Blanch.

Quiroga, S.R. (2000). Deporte, medios y periodismo. Revista Digital. Año 5, 26.
Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd26/dmedios.htm>

Revista Consumer (2002). Deporte y política acaparan cerca de la mitad de los telediarios.
Recuperado de: <http://revista.consumer.es/web/es/20020901/pdf/tema-de-portada.pdf>

Sen, X.A. (2011). A la sombra del fuego olímpico. Los estereotipos manejados por la prensa especializada para las mujeres deportistas durante los Juegos de México 68.
Recuperado de: http://132.248.9.195/ptb2011/junio/0670027/0670027_A1.pdf

Unidad Editorial (2017). Marca. Recuperado de: <http://www.unidadeditorial.es/producto.aspx?id=marca>

Vizuite, M. (1999). La Educación Física, el deporte y el poder político en el diálogo Norte-Sur. En: Actas del Primer Congreso Internacional de Educación Física. Jerez: Fondo Editorial de Enseñanza.

7. ANEXOS

Anexo 1. Modelo de la ficha de análisis. Identificación de las unidades de análisis.

1. Diario: Marca =1, As=2
2. Fecha: dd/mm/aaaa
3. Texto del titular.
4. ¿Aparece alguna deportista española? Sí = 1, No = 0.
5. Número de noticias sobre mujeres españolas en portada.
6. ¿La noticia contiene fotografías? Sí=1, No= 0
7. Número de fotografías.
8. ¿Contiene más texto que el del titular? Sí=1, No=0
9. Extensión dedicada a las mujeres:
 - Media página o más (más de 20 módulos) = 1.
 - De un cuarto a media página (10-20 módulos) = 2.
 - Menos de un cuarto hasta un octavo (5-9 módulos) =3.
 - Menos de un octavo (0-4 módulos) = 4.
10. Extensión dedicada a los hombres:
 - Media página o más (más de 20 módulos) = 1.
 - De un cuarto a media página (10-20 módulos) = 2.
 - Menos de un cuarto hasta un octavo (5-9 módulos) =3.
 - Menos de un octavo (0-4 módulos) = 4.

Anexo 2. Repertorio de fichas de análisis

Disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/s/m6o6vjt70gmzjv8/Ficha%20de%20An%C3%A1lisis%20TFG%20Sergio%20Sanz.pdf?dl=0>

Anexo 3. Portadas analizadas.

Disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/s/9clukvrhapbu9bs/Portadas%20TFG%20Sergio%20Sanz.pdf?dl=0>